DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN YASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE

CONVENIO N° SE-CD-CSO-106-2025
MUNICIPIO SIBATE

INFORME EJECUTIVO NO. 01

PRIMER DESEMBOLSO
DEL 30% SEGÚN CLÁUSULA 6 – GIROS DE LOS RECURSOS

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

TABLA DE CONTENIDO 2

INTRODUCCIÓN 3

I) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO SOLIDARIO 4

I) CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6. GIROS DE LOS RECURSOS PARA EL PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO. 6

a. CONTRATOS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES. 6

a. PLAN DE RUTAS ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZADO CON LA INTERVENTORIA. 8

b. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO REALIZADO PO LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA SEDES EDUCATIVAS Y CENTRO DE ACOPIO. 8

c. CONTRATO O PROMESA DE PROVEEDURÍA SUSCRITA CON LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA O CON PEQUEÑO(S) PRODUCTOR(ES) DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA, REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA. 8

d. CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PAE, EN LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DE ACOPIO, CON CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. 9

e. INFORME DE PAGO NÚMERO 1. , RELACIONANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS SOPORTES DESCRITOS. 9

f. FORMATO SUE DEBIDAMENTE DELIGENCIADO. 9

INTRODUCCIÓN

La **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATE**, identificada **con NIT 832.001.477 – 2**, es la encargada de llevar a cabo la ejecución del convenio **SE-CD-CSO-106-2025** del Programa de Alimentación Escolar PAE en el municipio en mención, con acta de inicio de fecha 03 de febrero de 2025.

La Implementación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE se realizó siguiendo los lineamientos técnicos y administrativos establecidos en la Resolución 0335 del 2021, lo establecido en el convenio **SE-CD-CSO-106-2025** y las normativas sanitarias vigentes, para lo cual se cuanta con un equipo de apoyo entre ellos operario del centro de acopio, coordinador logístico, operador de bodega y coordinador administrativo, personal competente quienes actualmente aportan su conocimiento y experiencia para el buen funcionamiento y desarrollo del mismo y así ofrecer a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios un complemento alimentario tipo almuerzo que garanticen el objeto principal del contrato el cual es la ***"AUNAR ESFUERZOS PARAEJECUTAR EL MODELO DIFERENCIAL "PAE NUESTRO" DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA Y LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DELMUNICIPIO DE SIBATE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".***

La ejecución del programa en el municipio de Sibaté a través del Organismo Comunal inició el día03 de febrero de 2025 con la atención de los beneficiarios de las IED SAN BENITO, IED ROMERAL y IED SAN MIGUEL del municipio con cada una de sus sedes educativas entre ellas la ESCUELA RURAL SANTA ROSA, la ESCUELA RURAL SAN EUGENIO, la ESCUELA RURA AGUAS CLARA, la ESCUELA RURAL BRADAMONTE, la ESCUELA RURAL LA CANTERA, la ESCUELA RURAL USABA, la ESCUELA RURALDELICIAS, la ESCUELA RURALALTO CHARCO, la ESCUELA RURAL EL PEÑON, la ESCUELA RURAL PERICO, la ESCUELA RURAL SAN FORTUNATO y la ESCUELA RURAL SAN RAFAEL, realizando la entrega del complemento tipo Almuerzo preparado en sitio a la totalidad de estudiantes que están debidamente matriculados en el SIMAT. Ello conforme al documento deFocalización del veinticuatro (24) del mes de enero de 2025, el cual fue suministrado por la Secretaria de Educación.

Para el presente informe, se relacionarán actividades específicas que se han adelantado en laetapa de alistamiento y que son necesarias e importantes parta la ejecución adecuada y oportuna del Programa de alimentación Escolar-PAE en nuestro municipio de Sibaté.

Razón a ello el presente informe relaciona la ejecución de actividades específicas que dan cumplimiento por parte de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal del municipio de SIBATÉ de las obligaciones establecidas en el contrato **SE-CD- CSO-106-2025**.

I) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO SOLIDARIO

INFORME EJECUTIVO	
CONVENIO SE-CD-CSO-106-2025	
Informe No. 01	Informe Final _____
Periodo del Informe:	03 DE FEBRERO DE 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	07 de febrero de 2025
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OPERACIÓN	
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE
NIT / C.C.	832.001.477 – 2
Supervisor	Víctor Iván Hernández Rincón
Cargo	Director de Cobertura

INFORME EJECUTIVO	
CONVENIO SE-CD-CSO-106-2025	
Objeto del Contrato o Convenio	**“AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EL MODELO DIFERENCIAL “PAE NUESTRO” DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES DE JUNTAS COMUNALES”**
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	03 de febrero de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	03 de febrero de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100062769 del 31 de enero de 2025
Registro Presupuestal	4600028446 del 03 de febrero. de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISITE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/C $ 732.827.255
Valor Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$ 732.827.255
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del convenio es hasta el 31 de julio, el cual se distribuye en 91 días para entrega de alimentación es decir desde el 03 de febrero hasta el 31de julio de 2025 de acuerdo con el calendario escolar establecido en la Resolución 007909 de 2023, el plazo restante será para la legalización y entrega de informes de la ejecución
Prórroga y Modificación	N/A
Plazo de Ejecución Final	El plazo de ejecución desde el 03 de febrero hasta el 31de julio del 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Será hasta el 31 de julio del 2025
Suspensión (según aplique)	N/A

Fecha De suspensión (si se llevó acabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	No 14-44-101228682 del 3/02/2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No 14-40-101070683 del 3/02/2025

I) CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6. GIROS DE LOS RECURSOS PARA EL PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO.

Para la **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATÉ**, es de vital importancia la radicación y consolidación de los soportes, que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales que establece el convenio **SE-CD-CSO-106-2025**, en donde se logra evidenciar que **ASOJUNTAS SIBATÉ** cumplió y entrego los soportes requeridos para legalizar el primer desembolso del 30% según el valor total del convenio. De igual forma se cumplió con los documentos y/o productos en la etapa de alistamiento.

Se relacionan a continuación cada una de las actividades que hacen parte y que como **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ** hemos dado cumplimiento.

Teniendo en cuenta que para el desembolso uno durante la etapa de alistamiento el organismo deAcción Comunal debe cumplir con los siguientes soportes:

a. CONTRATOS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.

La Asojuntas del municipio de Sibaté según lo establecido en el convenio solidario SE-CD-CSO-106-2025 ha realizado las actividades correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en la forma de pago – primer desembolso, para ello ha realizado las gestiones correspondientes para la contratación del personal mínimo requerido, los cuales se relacionan a continuación:

PERFIL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	N° DE CONTRATO
OPERADORLOGISTICO	*Jenny Alejandra Olmos Diaz*	*c.c. 1.030.679.961*	*028 – 2025*
OPERADOR DE BODEGA	*Jairo Guerrero Guerrero*	*c.c. 79.182.835*	*027- 2025*
ADMINISTRATIVO	*John Fredy Gavilán Murcia*	*c.c. 79.524.999*	*026- 2025*

b. CONTRATOS DEL PERSONAL DE ECÓNOMAS CON SUS RESPECTIVOSSOPORTES.

Para llevar a cabo la ejecución de las actividades establecidas en el convenio solidario SE-CD-CSO-106-2025, la Asojuntas del municipio de Sibaté realizó la contratación de cada una de las ecónomas para llevar a cabo las actividades de preparación de alimentos en cada una de las sedes educativas adscritas a las IED San Benito, IED El Romeral e IED San Miguel.

MUNICIPIO	IED	Sede	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO	N° HIJOS MATRICULADOS
Sibaté	*San Benito*	*Principal*	*María Angelica Villarraga*	*39724897*	*001-2025*	

			Villarraga			
Sibaté	San Benito	Principal	Dora Isabel Montoya González	39725283	005-2025	
Sibaté	San Benito	Principal	Yuliet Garzón Torres	1073692185	006-2025	1
Sibaté	Santa Rosa	Santa Rosa	Mayra Alexandra Cangrejo Villarraga	1072197064	007-2025	1
Sibaté	San Miguel	Principal	Rosalba Sarmiento Sosa	39724006	008-2025	
Sibaté	San Benito	Principal	Gilberto Garzón Córdoba	3179425	009-2025	
Sibaté	Perico	Perico	Olga del pilar Ruiz Guevara	1073704832	0010-2025	
Sibaté	Peñon	Peñon	Dilza Zamudio Moreno	1072189859	0011-2025	
Sibaté	Romeral	Principal	Luisa Fernanda Contreras Paez	53010982	0012-2025	
Sibaté	Romeral	Principal	Ana Yaneth Uribe Forero	35254687	0013-2025	
Sibaté	Delicias	Delicias	Deisy Katherine Párraga Rodríguez	1072193643	0014-2025	2
Sibaté	San Miguel	Principal	Carmenza Cifuentes Gómez	20946035	0015-2025	
Sibaté	San Fortunato	San Fortunato	Romelia Sandoval de Zamudio	20940070	0016-2025	
Sibaté	Bradamonte	Bradamonte	Cristina Gutiérrez Gutierrez	20945611	0017-2025	
Sibaté	San Eugenio	San Eugenio	Leidy Maritza Hernández Lesmes	1003822310	0018-2025	
Sibaté	Perico	Perico	María Cristina Yela Daza	25311797	0019-2025	
Sibaté	Alto Charco	Alto Charco	Hilda Sofia Poveda de Martínez	23488852	0020-2025	
Sibaté	San Benito	Principal	Marco Antonio Carranza Garzón	3179374	0021-2025	
Sibaté	Romeral	Principal	María Angelica Garzón Parra	39724713	0022-2025	
Sibaté	San Miguel	Principal	Alba Soranyi Pinilla Salazar	53925034	0023-2025	
Sibaté	Cantera	Cantera	María Hortencia Gutiérrez Gutiérrez	39725246	0024-2025	
Sibaté	San Rafael	San Rafael	Olga Yucely Ramírez Gutiérrez	39723737	0025-2025	
Sibaté	Aguas Claras	Aguas Claras	Sandra Patricia Uribe Forero	39725197	0030-2025	
Sibaté	San Miguel	Principal	Ana Yolanda Parra Bello	39724090	0031-2025	
Sibaté	Usaba	Usaba	Blanca Cecilia García Rodríguez	1073677756	0032-2025	

Se anexa soportes de cada uno de los contratos enunciados.

a. PLAN DE RUTAS ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZADO CON LA INTERVENTORIA.

La Asojuntas del municipio de Sibaté en el marco del Convenio Solidario SE-CD-CSO-106-2025 ha realizado y presentado ante la Secretaría de Educación un plan de rutas que permita identificar las fechas de distribución de los alimentos en cada una de las sedes educativas de las IED San Benito, IED El Romeral, IED San Miguel, permitiendo la entrega oportuna de las materias primas en condiciones de calidad y oportunidad, garantizando así la prestación del servicio del Programa "PAE NUESTRO" para cada una de las semanas relacionadas, así:

-PLAN DE RUTAS MATERIAS PRIMAS
-PLAN DE RUTAS ELEMENTOS DE ASEO
-PLAN DE RUTAS SUMINISTRO DE GAS

Los planes de rutas relacionados se han planteado para las siguientes sedes educativas del municipio de Ubalá:

San Eugenio
Santa Rosa
Aguas Claras
Bradamonte
La Cantera
Usaba
Delicias
Alto Charco
El Peñón
Perico
San Fortunato
San Rafael
San Benito
El Romeral San Miguel

b. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO REALIZADO PO LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA SEDES EDUCATIVAS Y CENTRO DE ACOPIO.

Como parte del desarrollo del programa de alimentación escolar, se llevaron a cabo reuniones clave que aseguraron la comprensión y el compromiso de los actores involucrados en el proceso.

En la reunión realizada el 01 de febrero, se realizó la socialización con las ecónomas y personal del centro de acopio del PLAN DE SANEAMIENTO en donde se socializó el programa al personal para asegurar el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y la correcta manipulación de alimentos en un entorno de acopio.
Objetivo: Garantizar la educación sanitaria adecuada para consolidar las BPM y minimizar riesgos en la manipulación de alimentos.
Alcance: Aplica a todos los empleados involucrados en la manipulación de alimentos dentro del centro de acopio de materias primas.
Se relaciona el acta de capacitación, registro de asistencia y soporte fotográfico.

c. CONTRATO O PROMESA DE PROVEEDURÍA SUSCRITA CON LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA O CON PEQUEÑO(S) PRODUCTOR(ES) DELA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA, REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA.

Como Asojuntas del municipio de Sibaté, en el marco del convenio solidario SE-CD-CSO-106-2025 hemos realizado las acciones necesarias para la compra de alimentos que se entregarán para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar-PAE y que de igual forma permita dar cumplimiento a la compra del 30% de compras locales con las asociaciones o pequeños productores de la agricultura familiar y campesina que se encuentren debidamente registrados ante la Secretaría de Agricultura.

Para ello la Asojuntas del municipio de Sibaté, realizó el contrato o promesa de Proveeduría con la Agencia de

comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca – ACIDC - Este acuerdo se realiza entre la secretaria de educación de Cundinamarca y gobernación de Cundinamarca con su proponente Asociación municipal de juntas de acción comunal de Sibaté dentro del marco del plan piloto PAE.

d. CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PAE, EN LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DE ACOPIO, CON CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Realizada la visita y verificación del centro de acopio del municipio de Sibaté por parte del Equipo Técnico de la Secretaría de Educación, se evidencia el cumplimiento de las condiciones técnicas necesarias para las actividades de recepción, almacenamiento, alistamiento y distribución de las materias primas a las 15 sedes educativas del municipio de Sibaté.

Se adjunta la certificación emitida por el equipo técnico de la Secretaría de Educación.

e. INFORME DE PAGO NÚMERO 1. RELACIONANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS SOPORTES DESCRITOS.

Los anexos correspondientes y que soportan cada una de las actividades descritas anteriormente se encuentran cargadas en el siguiente Drive https://drive.google.com/drive/folders/1-nSIInR9DBTZKQ2n4l455GCoOGBoAalv

Se adjuntan en el mismo DRIVE los documentos soportes para pagos:
-Factura - Cuenta de Cobro
-Certificación de revisor fiscal
-Documento representante legal
-Cuenta Bancaria
-RUT
-Formatos SUE

f. FORMATO SUE DEBIDAMENTE DELIGENCIADO.

Lo anterior para fines pertinentes.Cordialmente,

OBDULIO BENAVIDES RUBIANO
CC No 79.401.184 de Bogotá
Representante Legal
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE.